

RESOLUCIÓN COMISIÓN EJECUTIVA DE LA CONFEDERACIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS ANTE EL “PLAN DE PAZ” PARA ISRAEL Y PALESTINA

Durante más de dos años la administración Trump ha venido elaborando un mal llamado “Plan de Paz” o “Acuerdo del Siglo” para Israel y Palestina que no es sino el siguiente paso para el desmantelamiento ilegal de Palestina, la consecución de la limpieza étnica del pueblo palestino iniciada hace más de siete décadas y la instalación final de un régimen de *apartheid* en Palestina.

Israel mantiene una ocupación brutal sobre Gaza y Cisjordania, incluida Jerusalén Este, y una masiva colonización de amplios territorios pertenecientes al pueblo palestino donde las violaciones sistemáticas de los derechos humanos por parte de Israel no han hecho sino incrementarse en los últimos años impidiendo cualquier posible negociación ni avance en un proceso de paz inexistente desde hace años.

De manera reiterada, la Confederación Sindical de Comisiones Obreras a lo largo de las últimas décadas ha condenado los continuos ataques de las autoridades israelíes y los efectos nefastos de la ocupación israelí sobre los territorios palestinos que han supuesto el incumplimiento reiterado de todas las resoluciones de Naciones Unidas sobre Palestina. El documento ayer presentado por el presidente Trump viola una vez más las resoluciones de Naciones Unidas y da carta blanca al Estado de Israel para proceder a la anexión de las colonias en los territorios ocupados.

Ante el anuncio el día 28 de enero de 2020 por parte de los presidentes estadounidense e israelí del mal llamado “Plan de Paz”, la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de España expresa su absoluto rechazo a un plan elaborado sin la participación del pueblo palestino ni sus legítimos representantes. Se trata de un burdo intento de sacar rédito electoral en sus respectivos países en momentos políticos especialmente complicados para ambos líderes por el *impeachment* a Trump y las acusaciones por fraude, cohecho y abuso de confianza a Netanyahu.

Desde nuestra profunda preocupación por las consecuencias que el desarrollo de este plan pudiera tener:

- Instamos una vez más a la comunidad internacional y en especial a la Unión Europea a que asuma sus responsabilidades y ejerza toda su influencia sobre el Estado de Israel para favorecer verdaderos espacios de negociación en el marco de las Resoluciones de Naciones Unidas.
- Instamos al Gobierno de España a que proceda en el plazo más breve posible al reconocimiento del Estado palestino y que condene enérgicamente el plan propuesto por la administración Trump sin ningún tipo de titubeo.
- Instamos al Gobierno de España a que facilite las vías para una solución negociada del conflicto dentro de la legalidad internacional que en ningún caso

puede pasar por un pacto bilateral negociado entre Estados Unidos e Israel a espaldas del pueblo palestino.

- De la misma manera exigimos al Gobierno de España que refuerce su apoyo humanitario a la población palestina y contribuya al apoyo adecuado de las instituciones palestinas.

Madrid, 28 de enero de 2020